

EL CORREO

Año VIII

MADRID

Domingo 20 de Noviembre de 1887.

Núm. 2.792

Las suscripciones son por meses adelantados. Madrid, pesetas 5.00 al mes; provincias, pesetas 6.00 por trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.00 por trimestre comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12.00 trimestre; Filipinas, pesetas 10.00, y países fuera de la unión postal, pesetas 15.00. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

La crisis francesa.

Violencia de pasiones.—¿Qué va a pasar allí?

Los telegramas últimamente recibidos dicen, contra lo que ayer se creía, que el gobierno de M. Rouvier ha sido derrotado por gran mayoría, contribuyendo a la derrota una coalición de monárquicos y radicales, según puede verse en los telegramas que van más adelante.

Los ministros, en vista de la actitud de la Cámara, han presentado su dimisión; M. Grevy la ha aceptado, como no podía menos, y ahora comienza la elaboración de una crisis que no es fácil profetizar desde luego cómo podrá ser conculcada.

Para que nuestros lectores comprendan, además, la situación creada en Francia, vamos a poner delante de su vista algunos perfiles, que reflejan con harta elocuencia la sobreexcitación a que allí han llegado las pasiones.

L'Autorité, órgano de Cassagnac, escribe:

«Ya no hay nada en pie, nada! El presidente de la República es objeto de una rechifla general, y los periódicos republicanos son los primeros que le despiden brutalmente y sin darle ningún plazo.

Falta poco para que se nombre una comisión encargada de registrar sus baules como se hace con los sirvientes despedidos, a fin de ver si se lleva algo perteneciente al Estado.

Cuando las gentes pasan por delante del Eliseo se llevan la mano instintivamente a los bolsillos para evitar que les quiten el reloj ó el portamonedas.

Y no hay presidente de la República. Ya no hay ministerio.»

La *Justice* dice:

«Una crisis ministerial no pondría remedio á semejante estado de cosas. Hay un hombre que figura en todos estos escándalos y cuyo nombre pronuncian todas las bocas: el yerno del presidente de la República.

El primer magistrado de nuestro país se encuentra, por la misma fuerza de las circunstancias, íntimamente mezclado en una crisis que no podría resolver ni siquiera la prisión del presunto culpable. La opinión pública se negaría á creer, con razón ó sin ella, que un acusado, cuyo suero continuase ocupando el palacio del Eliseo, estuviese sometido á la ley común.

Por eso pedimos la dimisión de M. Grevy.»

El *Radical* retrata admirablemente la situación de desconfianza general, con estas palabras:

«No me acuerdo, dice M. Henry Maret, en qué antiguo *vaudeville* hay una escena en la cual todos los actores se echaban la mano al cuello sucesivamente creyéndose sospechosos.

Al final no quedaba más que uno que se conducía á sí mismo al calabozo, diciendo: «No es posible que no tenga yo también algo de que acusarme.»

Un comité organizado en París con objeto de conseguir la dimisión de Grevy, dicen entre otras cosas no menos duras en una hoja clandestina repartida en las tabernas y cafés:

«Si queda, señores, cierta dignidad al hombre que obtuvo en otro tiempo vuestra confianza, pero de quien hoy no podéis seguir haciéndole solidarios, tomará él mismo la determinación que devolverá á la nación su tranquilidad material y á la república su honor y su prestigio.

En caso de que no sea así, pedimos al Parlamento que obre en seguida volviendo por el interés público.

La acusación de M. Wilson no bastaría al país. Si M. Grevy ha compartido los beneficios, debe también compartir la suerte que le espera á su socio.

Después de haber intentado echar todo el peso de la pena sobre agentes subalternos, ¿se querrá que M. Wilson lleve solo la responsabilidad de actos que no hubiera cometido sin el consentimiento de otro?»

El *Figaro*:

«Desde los días sombríos del Directorio nunca se había visto Francia en semejante estado. El yerno del presidente convicto de vergonzosos chanchullos, el presidente cómplice de ellos, al menos por su silencio, el prefecto de policía amenazado por los tribunales, la justicia impotente y sospechosa, el Parlamento pisoteando las atribuciones del poder judicial con informaciones inspiradas por un sentimiento honrado, pero que en la práctica son verdaderas escuelas de escándalo. El espectáculo es tremendo.»

Y luego en otro número añade, regocijado ante la perspectiva de sucesos posibles:

«Hemos visto destronar reyes y emperadores hereditarios; la cólera de un pueblo no se detiene ante un presidente de la República.

La Constitución dice que el presidente de la República puede ser acusado por la Cámara de diputados y juzgado por el Senado, constituido en alto tribunal.

La Constitución, es verdad, no hace responsable al presidente más que en el caso de alta traición. ¿Pero no es traicionar á Francia, dirigiéndose á M. Grevy, el dejarla saquear y deshonrar á vuestros ojos ó el hacerse protector encarnizado de los que la saquean?

¿No es traicionar á Francia el enervar toda su vida moral en el interior, y el robarla en el exterior, hasta el punto de hacerla objeto del desprecio y de la risa del mundo entero?»

Le *Temps*, desalentado de escribir inútilmente artículos sensatos, termina el de hoy con estas palabras:

«Ya que se desea, que se tema, ó solamente que se prevé la dimisión de M. Jules Grevy, nos parece que este anciano, republicano de la vieja y de la antevieja, investido dos veces

por su partido con la más alta prueba de confianza, tiene algún derecho de reflexionar en paz resoluciones tan graves, en suma, para él como para nosotros.»

Por último, en vista de tanta confusión y de tanta violencia, el *Times*, asombrado, dice que aún «se conserva el orden en las calles, gracias a que el general Saussier, á la cabeza del gobierno de París, detiene á los fanáticos.»

Hasta aquí los tristes comentarios de los periódicos franceses que dejamos citados.

De ahí, que con razón, todas las personas de sensibilidad y de prevision, temen un triste desenlace, si pronto no sobreviene allí una reacción saludable en los grupos republicanos.

El período por el cual atraviesa Francia—dice uno de nuestros colegas, y con razón—es solo comparable al de la revolución de 1789. La guillotina no se alza como entonces, pero caen honras, autoridades y prestigios que valen tanto como las vidas y que son la existencia de la patria, y el país va convirtiéndose en inmenso desierto, donde no hay ni figura respetada, ni institución estable, ni autoridad robusta.

La mancha de aceite del proceso Caffarel-Limouzin ha ido cubriendo gradualmente toda la administración francesa. El vendaval del escándalo lo ha revuelto todo en pocos días. No hay ya autoridad que se mantenga incólume ni prestigio que haya quedado en pie. La administración, la policía, los jueces, la magistratura, el gobierno, hasta el mismo jefe del Estado, todo yace por los suelos desconocido, desprestigiado y sin fuerza.

A estas reflexiones tan juiciosas de *El Imparcial*, hay que añadir estas otras no menos sensatas y amargas de *El Globo*:

No sabemos, dice, cómo se resolverá la crisis, ni hasta dónde llegará la cuestión presidencial suscitada y fomentada por el radicalismo con insensata furia. Sabemos, y sabe la Francia, que ese radicalismo está cada día más incapacitado para el gobierno, merced á un odioso sistema obstruccionista de crear peligros y esquivar luego todas las responsabilidades. Por lo mismo que nada hizo para traer la República, y no hace nada para conservarla, ni tiene hoy ni tendrá nunca la confianza de la opinión verdadera.

Esperamos, pues, una reacción saludable. De esta prueba, saldrá sin duda, el convencimiento general de que la República, si ha de existir, tiene que ser, todavía por muchos años, una República conservadora.

A Dios gracias han cambiado mucho los tiempos desde la época en que el ilustre Chateaubriand decía:

—«He calculado que los cambios de forma de gobierno sobrevienen en un plazo medio de 10 á 15 años. No dan para más la paciencia y la formalidad de los franceses.»

De desear es, en efecto, que los franceses, cambiando de tradición, dieran más estabilidad á sus instituciones; pero el carácter es difícil de variar, y el carácter de los franceses fácilmente los lleva de la anarquía al cesarismo, y del cesarismo á la anarquía.

El cuerpo de Archiveros.

La *Gaceta* publica hoy un decreto del ministerio de Fomento, introduciendo en el cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios aquellas reformas que la experiencia viene aconsejando.

En primer lugar, se separa con claridad lo técnico de lo administrativo y de lo consultivo, correspondiendo esto último al Consejo de Instrucción pública; lo administrativo á la autoridad del ministro, y lo técnico á una junta facultativa.

Desde la creación del cuerpo venía discutiéndose, así el modo de ingresar en él como el de ascender, cuestiones verdaderamente difíciles por lo complejo de los servicios que de este cuerpo dependen. Por el presente decreto se concede un turno de ascenso á la antigüedad y otro al concurso, para no dejar desatendido ninguno de los derechos que pueden alegar en su favor los individuos del cuerpo que desean justamente progresar en su carrera.

Respecto del ingreso en un cuerpo, que debe honrarse con tener en su seno el mayor número posible de notabilidades, no puede limitarse la entrada á los que posean el título de una escuela, que, si bien supone los conocimientos necesarios para servir en una biblioteca, un archivo ó un museo, no ha de dar, sin embargo, á sus jóvenes alumnos aquel conjunto de conocimientos que constituyen todas las facultades universitarias, y que, sin embargo, nunca son bastantes para el que ha de organizar, clasificar y estudiar bibliotecas que abrazan todos los ramos del saber humano, archivos de todos los tiempos, y museos, cuyos objetos son á veces asunto de voluminosas monografías ó de profundas discusiones, bajo el punto de vista artístico é histórico. Estas razones incontestables, que afectan á la honra literaria y científica del cuerpo, aconsejan que se abra la entrada, como estableció el decreto de 12 de Octubre de 1884, á los licenciados en facultad, y también á los que ante el mismo cuerpo han demostrado su suficiencia, obteniendo premios más honoríficos que provechosos, dada la exigüidad del presupuesto.

Otra de las cuestiones discutidas también ampliamente bajo el punto de vista del interés personal, es la unidad del escalafón.

La razón principal que aconseja la unidad del escalafón, consiste en que los archivos y museos tienen un personal tan reducido, que no puede formar cuerpo aparte cada una de estas secciones.

También por este decreto se somete á los profesores de la Escuela diplomática á la ley general de Instrucción pública, considerándolos como catedráticos; respetando, sin embargo, á los que

actualmente desempeñan estas cátedras y son individuos del cuerpo.

Se crean nuevos premios, semejantes á los que concede la Biblioteca Nacional; y se inician, por último, unas relaciones utilísimas, entre las bibliotecas y archivos que están bajo la dependencia del gobierno y los de nuestras catedrales, que poseen inestimables tesoros, como recuerdo de aquella época en que la fé de nuestros padres llevaba al templo las primicias del ingenio en todas sus manifestaciones.

Bebidas espirituosas.—Congreso del Haya.

La represión del tráfico ilícito de licores, y el deseo de proteger á los marinos contra la explotación de los vendedores de bebidas espirituosas, que abusan de sus necesidades y aficiones, ha dado lugar nada menos que á una Convención internacional, firmada en El Haya el lunes último, y en la cual Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y Dinamarca han acordado que en todos los puertos del mar del Norte se apliquen las siguientes reglas:

1.ª La venta de espíritus á los pescadores y tripulantes de barcos de pesca queda terminantemente prohibida.

2.ª Se prohíbe á los pescadores y tripulantes la compra de bebidas espirituosas.

3.ª El cambio ó permuta de dichas bebidas por artículos de los que se usan para la pesca, quedan también prohibidos.

4.ª Los barcos mercantes que crucen el mar del Norte con objeto de vender á los pescadores los artículos que necesitan, excepción hecha de los espíritus, necesitarán llevar una licencia del gobierno de su país y quedarán sujetos á una reglamentación especial, para evitar que puedan dedicarse á la venta de bebidas espirituosas ó de alcoholes.

5.ª Los seis países referidos se comprometen á presentar á sus Cámaras los proyectos de ley correspondientes para llevar á cabo esta combinación.

La crisis agrícola y el arancel.

III

Sr. Director de El Correo.

Decíamos en nuestros anteriores artículos, que la clase agrícola no sufría, ni más ni otros males, que los que afligen á las demás clases, y sin embargo, nadie pretende que para el examen de estos se abran informaciones, y sabida es la paralización de los centros fabriles en Cataluña, Alcoy, Béjar y demás de España, en los que después de todo no ocurre ni más ni otra cosa que lo que acontece en los de todo el Continente, y quizás en nuestro país con menos gravedad que reviste en muchos del extranjero, pues recientes están y no han concluido los disturbios en la capital de Inglaterra.

En cuanto al comercio, si fuera exacto lo que suponen aquellos que afirman que nuestras costas y fronteras están abiertas de par en par á los productos extranjeros, en virtud de un arancel libre-cambiata, marcharía viento en popa, surtiéndose de ellos, y su situación sería próspera toda vez que en el país se consume la mayor parte de lo que produce el presupuesto.

Pero no; Valencia, Sevilla, Valladolid, Zaragoza, están pasando por una crisis mercantil, que solamente la reconocida pericia de nuestros comerciantes, puede ir sorteando sin grandes fracasos; y por lo que á esta capital se refiere, basta decir que en la actualidad preocupa hondamente á los hombres de negocios, los centenares de letras que diariamente se protestan por falta de pagos, y en multitud de casos, tratándose de personas muy cuidadosas del cumplimiento de sus compromisos.

Crean los agricultores, que á ellos principalmente afectan la elevación de las contribuciones é impuestos, como si los consumos no encareciesen altamente la vida en las poblaciones fabriles, elevando el precio de los jornales y restringiendo, por tanto, infinitos ramos del comercio; como si la contribución de sangre no se llevase los mejores brazos de operarios y dependientes; como si la contribución directa no fuera excesiva en estos ramos y no estuviera gravada con los aumentos de alquileres, consecuencia inmediata de lo mucho que paga la propiedad urbana, que recae inmediatamente sobre el inquilino, y como si el impuesto de derechos reales no afectara, más que á clase alguna, al comercio y á la industria, toda vez que por lo común, se componen de sociedades colectivas y comanditarias, muy frecuentes entre individuos de las mismas familias; sociedades que á menudo se reorganizan ó transforman, costándoles un capital cada vez que esto sucede; tal es la importancia del impuesto que grava estas operaciones en este país, donde lejos de castigar, debiera estimularse el espíritu de asociación.

¿Que el libre-cambio es el origen de los males por que actualmente atraviesa nuestro país? ¿Pero á dónde está el libre-cambio? Porque nuestro arancel de aduanas es el arancel más proteccionista de Europa, y cabe, por tanto, echar la culpa de lo que sucede al proteccionismo, que en todo caso puede tenerla.

Y á este respecto conviene recordar un discurso pronunciado en el Congreso años atrás por el señor vizconde de Campo Grande, tema que esperamos desarrolle en los luminosos artículos que está publicando en *La Epoca* en estos momentos.

Decía el Sr. Jove y Hóvia, rebatiendo un voto particular en sentido proteccionista, presentado en la comisión de presupuestos, que siendo nuestro arancel el más proteccionista de toda Europa, no podía pensarse en elevarlo, porque sería tanto como proteger el contrabando, y citaba en demostración de su tesis, un estado comparativo del valor de la importación general, en varios países de Europa, y de la recau-

dación de aduanas en los mismos países, probando con ello que el arancel de aduanas español, cuadruplicaba su importancia á los demás.

De conformidad con aquellos razonamientos del antiguo diputado conservador, y para que se vea la exactitud de aquellos informes, hé aquí el estado de los valores totales de la importación, de la recaudación general de aduanas y del tanto por ciento que á cada nación corresponde en millones de pesetas en 1885:

	Importación.	Derechos.	Tanto por 100.
Noruega.....	219	28	12.50
Suecia.....	444	40	9
Alemania.....	3.737	294	7.86
Italia.....	1.575	178	11.30
Dinamarca.....	400	29	7.30
Rusia.....	2.228	388	17
Turquía.....	188	15	8
Suiza.....	619	21	3.40
Portugal.....	210	45	21.60
Francia.....	4.234	321	7.50
Inglaterra.....	9.275	492	5.30
Austria.....	1.321	112	8.50
Belgica.....	1.400	25	1.75
ESPAÑA.....	728	145	20

Conviene examinar desapasionadamente las anteriores cifras, y véase si despues del movimiento proteccionista de toda Europa, no está nuestro país en todo caso en disposición de reducir sus aranceles de acuerdo con la ley de 1869, á no ser que se quiera, como decía en la referida época el señor vizconde de Campo Grande, amparar en primer término la industria del contrabando.—*Fidel Martin*.

Ecos de Madrid.

El día de Santa Isabel.—Visitas y reuniones.—En casa de la condesa de Superunda.—La petición de una novia.—Los enfermos.—El barbiere de Sevilla en el Teatro Real.

No ha ofrecido la animación ni el movimiento de otros años en el presente la festividad de Santa Isabel.

Ni ha habido las brillantes recepciones vespertinas, los suntuosos banquetes, las alegres *sauteries* anteriormente celebradas.

Muchas visitas, muchas tarjetas, muchas flores; he ahí todo.

La condesa de Atarés, en lugar de recibir y agasajar á sus amigos—cual hacia otras veces—ha pasado la tarde junto al lecho de su hermano el marqués de Villamagna, que continúa enfermo; por un motivo de igual índole no ha repetido la condesa viuda de Irujo la espléndida comida en que solía reunir el 19 de Noviembre su familia y sus íntimos, por haberse empeorado el Sr. D. Andrés Bruguera, yerno del opulento banquero D. Jaime Girona.

Solo en casa de los condes de Superunda se ha observado la antigua costumbre de sentar á su mesa cierto número de personas, y de acoger más tarde las felicitaciones y plácemes de sus relaciones de mayor confianza.

Los ricos salones de la calle de San Vicente presentaron su aspecto habitual en semejantes noches; y la numerosa y distinguida concurrencia no se retiró hasta hora bastante avanzada.

En otra parte se ha solemnizado la fiesta de Santa Isabel, aunque de modo diferente.

La señorita doña Isabel de Pineda y Maldonado, condesa de la Concepción, oyó de labios de sus tíos, los marqueses de Santa Genoveva, la petición de su mano para su primogénito, D. Mariano de Pineda, oficial de la Escolta Real.

La interesante y bondadosa jóven no podía rehusarla, habiendo entregado antes su corazón.

El matrimonio no se efectuará, sin embargo, probablemente hasta los primeros meses de 1888.

Mejores noticias de los enfermos por quienes tanto se interesa la sociedad de la corte.

El general Echagüe continúa resistiendo, merced á su naturaleza vigorosa, las dos graves dolencias que le afligen:—la pulmonía y el ataque cerebral.

La última noche la ha pasado con varias alternativas de agitación y tranquilidad, y en las primeras horas de la mañana su estado continuaba siendo el mismo.

Los tres facultativos encargados de su asistencia, los doctores Losada, Otaño y Somoza, no se atreven todavía á dar á sus atribulados hijos esperanzas seguras de curación.

Los cinco rodean constantemente su lecho, y la duquesa del Infantado, á pesar de que se mueve con suma dificultad á consecuencia de la calda que sufrió más há de un mes, le prodiga como los demás sus cuidados.

El marqués de Villadarias, aunque en edad muy avanzada, parece haber vencido el peligroso mal de que se halla atacado, y progresa en el alivio.

Por último, D. Alfredo Calvo, hermano de los distinguidos actores D. Rafael y D. Ricardo, se encuentra en peligro de muerte, y con tal motivo se ha suspendido en el teatro Español las representaciones de *Sullivan*.

La que anoche dió el régio coliseo de *El barbiere di Siviglia*, tuvo éxito muy afortunado.

Ahora que están en moda las estadísticas, sería curioso saber el número de veces que se ha cantado en Madrid la ópera de Rossini, que á pesar de su antigüedad parece siempre nueva, y que es una de las favoritas del público cortesano.

Difícil es saber las Rosinas y los Almavivas que han deleitado con su voz á los melomanos y dilettanti.

Ayer fué la picaresca pupila la Gargano, Lindoro el tenor D. Lucía, y para ambos fueron los honores de la función.

La primera bordó su papel con mil detalles... La lección de música ejecutó las preciosas variaciones de Proch como ella sabe hacerlo...

De Lucía, cada noche más en progreso... Este joven artista, que solo lleva dos años de pisar las tablas, promete ser dentro de breve plazo uno de los mejores tenores di mezza carattere.

Ahora vá á cantar La Estrella del Norte de Meyerbeer, obra erizada de dificultades... Es ocioso hablar de Uetam, que tantos triunfos ha alcanzado en la parte de D. Basilio...

Lo mismo diré de Baldelli, el D. Bartolo incomparable... Respecto de nuestro compatriota Blanchart, más acostumbrado á la música seria que á la fuga...

Respecto de nuestro compatriota Blanchart, más acostumbrado á la música seria que á la fuga... Respeto de nuestro compatriota Blanchart...

La Audiencia de Puerto-Príncipe.

El Globo, en su número de hoy, habla de un caso que llama curioso, y que supone ocurrido en el ministerio de Ultramar...

La Audiencia de Puerto Príncipe ha sido, en efecto, campo de discordias entre sus magistrados y su presidente... Al ir á ejecutar esto, conforme con lo que aconsejaba el Tribunal Supremo...

En este caso se halla el asunto, pendiente del tribunal, y no es cierto, por consiguiente, ni que el Sr. Alonso Martínez haya mediado...

De todas maneras este es un asunto pendiente de acuerdo del Supremo, y no creemos que haya llegado aun el caso de que la prensa intervenga...

Telegramas de la mañana.

El canal de Urgel. Barcelona 19.—El capitán general de esta principado y los senadores y diputados Sres. Ferrer y Vidal...

Berlin 18.—Terminado el banquete que en honor de los soberanos de Rusia ha dado en palacio el emperador Guillermo...

París 19.—El Diario de los Debates dice, con referencia á personas que han conversado particularmente con el presidente de la república...

El meeting de hoy en Londres. Londres 19.—El gobierno inglés se halla decidido á mantener la orden prohibiendo la celebración del meeting que mañana debía verificarse en la Plaza de Trafalgar...

Derechos de exportación. Buenos Aires 19.—A partir del 1.º de Enero próximo, quedan suprimidos los derechos de aduana sobre las exportaciones en toda la República Argentina.

Derrota del gobierno francés. París 19 (3/40 tarde).—Cámara de los diputados.—A pesar de los desos expresados por el ministerio pidiendo el aplazamiento de la interpelección que el Sr. Clemenceau anuncia sobre la cuestión Wilson...

París 19.—La noticia de que el ministerio presentaría esta misma tarde la dimisión al presidente de la República, ha impresionado vivamente, pues era general la creencia de que evitaria una derrota en la Cámara.

En esta confianza, la Bolsa había subido durante la hora oficial. Al saberse después en los corros de la plaza de la Bolsa el resultado de la votación, el 3 por 100 francés bajó 1/2 por 100.

Se teme que la dimisión del ministerio traiga consigo la crisis presidencial, á pesar de que el señor Grevy está aterrorado en la idea de no querer renunciar á su elevada magistratura.

La Sala segunda de la Audiencia de Madrid y el Sr. Montero Ríos.

Con motivo de un asunto de que la prensa ha hablado estos días, los magistrados que componen la Sala segunda de lo civil de la Audiencia de Madrid han acudido al Tribunal Supremo con la siguiente solicitud:

“Excmo. Señor: Los que suscriben, presidentes y magistrados de la Sala segunda de lo civil de esta Audiencia territorial, á V. E. con el mayor respeto exponen: que habiendo dictado sentencia en

cierto pleito sobre reconocimiento de un censo y pago de sus pensiones, la representación de una de las partes solicitó el día 9 del presente mes, y ha obtenido ya, certificación de la misma para exigir la responsabilidad criminal y civil á los que la dictaron.

Apoderada la prensa periódica de este negocio, é introducida en él la palabra prevaricación, hasta con sentido aduterado para público y notorio detrimento de la autoridad de los magistrados que suscriben, éstos que no han dilatado facilitar el medio de que se pueda hacer justicia, por una parte, y el prestigio de la administración de justicia por otra, exigen que sin dejar de presentarse la querrela, se proceda por otro medio al indispensable esclarecimiento de este asunto.

Suplican respetuosamente que para el caso de que en un término breve no llegase á presentarse contra ellos y ante ese Supremo Tribunal la querrela criminal anunciada, se digne hacer uso de la suprema facultad de inspección que las leyes le atribuyen, y llame á sí los autos en cuestión, para que el Excmo. señor fiscal pueda promover de oficio la acción criminal, si procediere, ó manifestar que no há lugar á ello, porque los que suscriben han fallado en justicia, y hasta, como creen hoy, con arreglo á los principios eternos de moral jurídica.

Madrid 16 de Noviembre de 1887.”

Al reproducir La Correspondencia la precedente instancia, la acompaña de este comentario:

“En el Tribunal Supremo es donde existe la competencia científica, moral y jurídica universalmente reconocida para resolver cuestiones de tal clase. Traerla al terreno candente de la prensa diaria, solo conduce á desprestigiar la necesaria autoridad de los tribunales, la cual interesa mucho á la sociedad entera que no se aminore.”

A su vez El Imparcial, después de reproducir la instancia, publica esta noticia:

“Decididamente, dentro de breves días presentará el recurso de responsabilidad contra la sala segunda de la Audiencia el Sr. Montero Ríos.”

Un Asilo portugués.

De la interesante relación de una visita hecha al Albergue nocturno de Lisboa por un funcionario español, tomamos los siguientes párrafos:

“Fundóse este establecimiento de caridad al finalizar el año 1881, bajo la presidencia de S. M. el rey D. Luis y la protección de toda la real familia, con objeto de dar asilo gratuito y temporal, durante la noche, á toda persona necesitada que carezca de domicilio, sea cual fuere su religión.”

Hállase situada en una buena propiedad hasta hoy de alquiler, habiendo á la entrada dos grandes salas de espera, de las que se pasa á la secretaría, donde en un registro se inscriben los nombres, edad, estado y nacionalidad de los acogidos, añadiendo si saben leer y escribir y si tienen ocupación. Cumplido este requisito, pasan á los laboratorios, donde después de la limpieza, se les entrega un camión y gorra de dormir. Hay otras salas en los tres pisos; en el principal para hombres, en el segundo para mujeres, donde hay también cuartos separados, teniendo al lado de cada cama una cuna por si tuviesen hijos menores, y en el tercer piso habitaciones especiales habilitadas con dos ó cuatro camas para familias que, á juicio del inspector y por circunstancias de educación ó de clase, convenga tenerlas con la separación debida.

En el año último se dió albergue á 15.382 individuos de ambos sexos, de los cuales eran extranjeros 2.601, y de estos 1.122 españoles. A todos los albergados se les dá una ligera cena y café al amanecer antes de salir á su trabajo.

Los extranjeros son por lo regular de edad avanzada, y su mayor número son españoles que residen en Portugal hace más de cuarenta años y que perdieron sus fuerzas en servicios prestados en el personal de incendios y otros. Este Asilo, á diferencia de lo que pasa en otros países, donde como en Inglaterra solo entran los nacionales, y en algunos solo los que corresponden á la parroquia respectiva, teniendo además que pagar la hospitalidad con dos horas de trabajo en el establecimiento, recibe á todos sin atender á su nacionalidad, sin exigirles ningún servicio.

Lo recaudado desde su fundación hasta fin de 1886, se eleva á 91.577.393 reis, comprendiendo fondo inicial, donativos y rentas propias de títulos y récios inscritos. Los gastos en igual período se han elevado á 23.546.678 reis. La entrada en 1886 fué de 9.592.015 reis, y los gastos de 4.991.910 reis.

Existen hoy 170 camas, sin contar las cunas, colocadas en grandes salones, acaso un poco lujosos para el efecto, y en un momento dado y de necesidad podrían colocarse al menos unas 80 más, para lo cual los almacenes están bien provistos de camas y ropas.

Según los estados publicados en 1883, recibieron socorros 527 españoles; en 1884, 783; en 1885, 814, y en 1886, 1.122; y gran parte de éstos, no solo recibieron la hospitalidad que los demás extranjeros, sino prendas de vestir, calzado y algunos donativos, gracias á los sentimientos caritativos del Dr. D. Luis Jardim, conde de Valença, par del reino, individuo de la Academia Real de Ciencias y catedrático de la Universidad, que es el alma de este establecimiento.”

LA «GACETA» DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes: Ultramar.—Real decreto disponiendo que D. José María Borregón y Lopez continúe desempeñando el cargo de inspector general de Obras públicas de las Islas Filipinas, con la categoría de jefe superior de administración, que disfrutará desde 1.º de Enero próximo.

Fomento.—Real decreto reformando la organización del cuerpo de Archiveros bibliotecarios y anticuarios, de que damos cuenta por separado. Otro aprobatorio del reglamento del cuerpo á que se refiere el decreto anterior.

Reglamento del mismo cuerpo. Guerra.—Real decreto nombrando ayudante de campo del cuarto militar de S. M., al brigadier don Juan Pacheco Rodrigo.

Circular dictando disposiciones reglamentarias á la entrega en el día de los mozos alistados para el reemplazo del presente año.

Teatros.

Han empezado en el teatro Español los ensayos del nuevo drama del Sr. Bohegany, que lleva por título El hijo de carne y el hijo de hierro.

Esta obra se estrenará en los primeros días de Diciembre.

El sombrero de copa es el título de una obra en tres actos que ayer leyó su autor D. Vital Aza al señor Mario, y que será representada en el teatro de la Comedia en esta temporada.

La preciosa zarzuela de Marcos Zapata y Marqués, El anillo de hierro, tuvo anoche muy buena interpretación en el teatro circo de Price.

Fu ron muy oídos la señora Ferrer y los señores Pálcu, Fernandez Tamargo y Jimeno.

La orquesta, perfectamente dirigida por el maestro Catalá, tuvo que repetir el preludio del acto tercero.

AL MENUDEO.

Riña sangrienta.

El 13, de madrugada, hubo una sangrienta riña en Jubrique, pueblo de la provincia de Málaga, en casa del vecino Francisco Gonzalez Aguilar.

Cuando la autoridad llegó á la referida casa, un cuadro horrible se ofrecía á su vista: en tierra y bañadas en sangre yacían tres personas: Francisca Harillo Carrillo, su hijo Salvador Gonzalez y otro individuo más, llamado Joaquín Ruiz.

La primera tenía una herida en el muslo izquierdo, producida por disparo de arma de fuego; los otros dos heridos en la cabeza, al parecer por piedras lanzadas sobre ellos con gran violencia y desde muy corta distancia.

Gracias á las activas pesquisas de la Guardia civil, poco después fueron capturados los autores de tan bárbara hazaña, ocupándose á uno la pistola con que debió hacer el disparo á la Francisca Harillo.

Anuncio de tempestad.

El astrónomo Mr. Noherlesoom anuncia una tempestad ciclónica, que pasará por América del Norte hoy 20 y atravesará el Atlántico septentrional con la dirección NO. SO.

Llegará á Europa el día 23, teniendo su centro en las islas Británicas, y producirá notable descenso en la temperatura, nieves y lluvias en el Occidente, Centro y Norte del continente.

Aunque con menos intensidad, España será invadida también por dicha tempestad, que tendrá su centro de ingreso en la Península entre el cabo de Finisterre y la desembocadura del Tajo, ocasionando rápido descenso de la temperatura, nieves y lluvias, principalmente en las regiones septentrional, oriental y central.

Ascensos en Marina.

Por vacante reglamentaria ascenderán: A capitán de navío de primera clase, D. Manuel Pasquin; á capitán de navío, D. Camilo Arana; á capitán de fragata, D. Julian García de la Vega; á teniente de navío de primera, don José María Tirado, y á teniente de navío, don Fernando Lopez Sainz.

Ricardo Zamacois.

Aseguran varios periódicos que este popular actor, tan estimado del público madrileño, ha ingresado en una casa de salud á causa de una cruel enfermedad mental, sobrevenida por los profundos pesares que recientemente le obligaron á retirarse de la escena.

Una boda.

En Alcalá se efectuó ayer el enlace de don Juan Colg y Rebagliatto, hijo del coronel de dragones de Montesa D. Carlos Colg, con la linda señorita doña Juana Perez Rodriguez. Fueron padrinos el señor duque de Tetuan, tío del novio, y la señorita doña Adelaida Macias, y testigos D. Jaime Roca de Togores y Tellez Giron, D. Federico Linares y D. Santiago Doderó.

La Reina Isabel y la Infanta Eulalia.

La Reina Isabel, impresionada con la permanencia de virreina que entristece á Sevilla, permanecerá en París hasta que las condiciones sanitarias de su residencia de invierno varíen.

Por igual razon la Infanta doña Eulalia en vez de regresar con su hijo á Sevilla, irá á pasar el invierno en Niza.

Actualmente está en Bolonia con su hermana doña Paz y su tío y suegro el duque de Montpensier.

Ayer tarde se reunió la antigua comisión de gobierno interior del Congreso, presidida por el Sr. Martos, para celebrar el anunciado concurso sobre impresiones.

Se presentaron dos proposiciones iguales, y el servicio se adjudicó al dueño de la imprenta donde se tiraba antes el Diario de Sesiones.

Entre los alumnos de la Universidad central ha tomado incremento la idea de pedir el indulto para el desgraciado exregistrador de Archidona, Sr. Peris Mercier. Esta idea será pronto un hecho, y la solicitud será entregada por los estudiantes autores del pensamiento á la elevadísima persona á quien vá dirigida.

Se dice que M. Mielvaque ha estado tres días en Madrid, con objeto de consultar si con arreglo á las leyes españolas podría contraer matrimonio con doña Mercedes Martinez Campos.

Ofrece tantas ventajas el depósito de joyas de la calle del Prado, 2, principal, que recomendamos una vez más al público no deje de visitar este importante establecimiento.

En Pontevedra han comenzado los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en aquella población.

De la dirección de las obras está encargado el distinguido ingeniero D. Victorino Alvargonzalez.

Sucesos en provincias.

Anoche se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas: Granada 19 (4 t.).—En la mañana del 17 del actual, el coche que conducía la correspondencia de Motril fué arrastrado por una fuerte avenida de aguas, en el sitio llamado Barranco del Lobo.

El carruaje resultó destruido y ahogadas tres mulas que lo conducían. El mayoral resultó herido y la correspondencia en un estado lamentable.

Lérida 18 (depositedo el 10 á las 8/30).—En el día 18 ocurrieron en Cervera dos invasiones de viruela y ninguna defunción.

En la Escuela de Música y Declamación verificará el martes próximo, á las diez de la tarde, el reparto de premios á los alumnos que ganaron en los concursos públicos de este año.

¡Otro Mielvaque!

Un concierto en el Salon Romero, una quesca que vive en la calle de Serrano, ligada á una dama; un cochero que oculta bajo ancho capullo el traje de una persona de categoría; gritos de la dama; agentes de la autoridad que persiguen aquel drama misterioso dentro del coche; una portezuela que abre y el chocar contra una faroia en arrastrada pátusa; la dama que se apea, porque no se desmayado; agentes que se incautan de ella, pero que al reconocerla continúan su vertiginosa carrera en dirección de los que llevan el coche; la calle de Segovia; el coche misterioso que se escurre.

Con todos estos detalles, componga el lector la novela que mejor se plazca, con los personajes que más le agraden, colocando la acción en Madrid en la noche de autocayer, y salga por esas calles de Dios contándose á cuantos ojos encuentre al paso, que si no lo creen, por ménos pasarán un buen rato.

La gestión del Sr. Albareda.

Más justo y más imparcial El Estándar que La Epoca, consagra estos merecidos elogios al Sr. Albareda:

“Al ver discutida—dice—la honrosa distinción que ha cruzado el gobierno de la república francesa el pecho del Sr. Albareda, debemos por nuestra parte desear que lo felicitamos sinceramente y que el país debe aplaudirlo porque ha sido uno de los embajadores que más se han distinguido por su ricia diplomática, por su activa y digna gestión en momentos críticos en que contaban allí los adversarios de la Monarquía con influencias poderosísimas ruidos ostentación ha alcanzado satisfactorios resultados, sobradamente, además, tiempo para atender y usar de la mayor cortesía con todos los hombres políticos que han llegado á París, sin distinción de opiniones.”

El Sr. Albareda ha dejado allí grandes simpatías nos consta, en todos los círculos políticos y sociales de la mayor respetabilidad, y esa banda de la Legión de honor es, sin duda, de las mejores distinciones.

Al César lo que es del César.”

El único periódico que ha discutido la honrosa distinción á que alude El Estándar, ha sido su correligionario La Epoca, á quien, por lo visto, vá encaminado el precedente voto de censura.

Division de mandos en Ultramar.

Anoche publicó La Correspondencia un voto asegurando que el ministro de Ultramar tiene en estudio el proyecto de la separación de mandos en Cuba y Puerto-Rico, y con este motivo se habló anoche mucho en los círculos políticos del asunto.

El Imparcial ha oído á su vez, que, en efecto, el Sr. Balaguer tiene en estudio el referido proyecto, que no es otra cosa que el cumplimiento de la obra comenzada por su antecesor, el señor Gamazo, creando los gobiernos civiles; pero esto no será un hecho tan pronto como el diario aludido parece indicar, porque se ha de subordinar á otras varias reformas.

El Sr. Castelar estuvo ayer almorzando con el Sr. Albareda en casa de éste.

Después del almuerzo hablaron largamente, comunicando el Sr. Albareda al elemento exterior las impresiones que trae de los asuntos públicos de Francia.

EDICION DE LA NOCHE.

Telegramas de la tarde.

Menudencias del telegrafo. París 19 (1/8 tarde). (Recibido el 20).—El señor Daubigny ha sido nombrado ministro de Fomento en el Cairo.

España y el canal de Suez. Londres 19.—España se ha adherido oficialmente al convenio franco-inglés sobre la neutralización del canal de Suez.

En Bulgaria. Viena 19.—Segun las últimas noticias de Bulgaria, el gobierno de aquel principado dispuso que se hicieran pesquisas domiciliarias en casa de los agentes diplomáticos de Servia, quien fué pronto sus espaldas sacudadas.

El gobierno sérvico ha pedido explicaciones contra este atentado á su agencia diplomática. Se teme que el hecho dé lugar á un gran conflicto. En vista de los manejos de los agentes rusos, el gobierno búlgaro ha aceptado una serie de medidas, aunque solo con carácter provisional, que han sido de prohibir la entrada en Sofía á todos los extranjeros.

La crisis francesa.—Llamamiento de Freycenet al Eliseo.—Cálculos. París 19 (3/29 tarde, recibido el 20).—Cámara de los diputados.—Se anuncia la interpelección del señor Clemenceau, acordada por la estrema izquierda.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Rivier, pide el aplazamiento de dicho debate hasta el 24 del corriente.

Declara que el gobierno, al proponer este aplazamiento, no se vé impulsado por ningún interés egoísta, sino por el deseo de no causar perjuicio á la conversión del 4 y 1/2 por 100 francés, que debe llevarse á cabo la semana que viene.

Termina anunciando que el gobierno hace del aplazamiento cuestión de gabinete.

Se levanta el Sr. Clemenceau, y contesta á estas palabras con un discurso sarcástico.

“Es una curiosa manera la que tiene el Sr. Rivier—exclama—para tranquilizar á los rentistas y especuladores de la Bolsa. Vivid en paz, les dice hasta el 24 de Noviembre. Entonces os prometo una crisis como jamás se ha visto.”

Harto hemos esperado—añade después—para que aceptemos el aplazamiento de explicaciones que juzgamos de todo punto necesarias.”

París 19 (4/49 tarde).—Cámara de los diputados.—Conforme con el telegrama anterior urgente de esta Agencia, se desechó la petición del gobierno pidiendo el aplazamiento de la interpelección Clemenceau.

A favor del gabinete votaron 221 republicanos y siete monárquicos, y en contra 169 republicanos y 148 monárquicos; es decir, que el gabinete fué derrotado por la coacción de la derecha con la estrema izquierda.

Publicada la votación, se levanta el señor presidente del Consejo y anuncia la retirada del gabinete.

El Sr. Clemenceau contesta que no quiere dirigirla palabra á un ministerio ausente, y retira la interpelección.

La sesión... de la... dirig... mision... llos d... “Mo... quade... sejar... Cons... del 2... Los... y el... conc... estab... que s... dich... Se... Pa... ma... d... n... nem... Po... la Ba... jara... El... vario... La... for... co... te... Fab... De... nistr... Forn... Bilba... Ki... man... resta... seño... guild... A... Noro... A... barc... el ot... di... habi... ave... En... Fran... salga... Va... esto... cant... nanc... sara... En... con... que... El... varia... conti... de... Sig... frec... nias... mien... exco... deduc... del c... de u... inter... cula... mia... con... ner... las... prop... dos... “Pi... una... men... deg... la c... ya e... men... U... fran... ma... Nbr... la c... gui... que... Qu... de l... há... la... am... sab... lute... Q... nido... van... des... nu... A... vie... qui... par... cre... hon... me... pu... pu... cor... ha... con... did... pu... ur... SGCB2021

La Cámara acuerda que el lunes próximo haya sesión.

París 19 (5 41 tarde).—Inmediatamente después de la sesión de la Cámara...

El Sr. Rouvier enciende a salir en los pasillos de la Cámara al Sr. Clemenceau...

«Me habeis librado de un gran peso. Ya no me queda más que una misión que cumplir, y es acompañar al Sr. Grey...

París 19 (8 10 tarde, recibido a 10 30 mañana del 20).—La situación es muy confusa.

Los grupos republicanos tratan de reorganizarse y celebrar una reunión magna...

Se hacen grandes esfuerzos para conseguirlo. París 19 (7 35 tarde, recibido el 20 a las 10 30 mañana).

El Sr. Grey ha aceptado el acto de la dimisión de los ministros...

Por indicación del Sr. Rouvier, el presidente de la República ha mandado llamar al Sr. Freycinet...

El Sr. Grey ha citado además para esta noche a varios personajes políticos.

La crisis política es muy laboriosa, pues el señor Grey tropieza con dificultades enormes para conseguir la formación de un ministerio...

El nuevo puerto de Bilbao.

Despachado favorablemente por el señor ministro de Marina, ha pasado al ministerio de Fomento el expediente del puerto del Abra de Bilbao.

El Consejo de la Marina se enteró minuciosamente del proyecto en su última reunión...

A causa del temporal, los trenes del Norte y Noroeste llegan a Madrid con bastante retraso.

Avisan a La Epoca de Orán la salida de un barco de uno de los puertos de la Argelia...

En vista del giro que toman los sucesos en Francia, es posible que el Sr. Leon y Castillo salga el jueves para París.

Varios periódicos creen como más probables estos nombres para las senadurías vacantes...

Esta combinación ofrece, sin embargo, un inconveniente, y es que resultan más personas que senadurías vacantes.

El general Echagüe ha pasado la noche con varias alternativas de sosiego e intranquilidad...

Seguen siendo—dice El Siglo Médico—muy frecuentes las laringitis, bronquitis, neumonías y pleuritis...

Los gritos de la niña acribillada mucho gente a la casa donde tuvo lugar el terrible suceso...

Un vecino de la calle de Sarriá, en Hostafranchs, salió el jueves a las diez y media de la mañana de su domicilio...

posa a hijos. Cuando a las diez y media de la noche regresó a su casa...

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 330 842 pesetas...

El archiducado Carlos Estéban.

Barcelona 20 (2 tarde). Director de EL CORREO.

Ha llegado ayer tarde el cañonero que manda el archiducado. Permanecerá S. A. en esta ciudad quince días...

Los señores marqués de Sardeal y doctor Thebussen han almorzado hoy con el Sr. Albarola.

S. A. la Infanta Isabel ha pasado el día cazando en El Pardo con el Infante D. Antonio...

Lérida 20 (11 16 m.).—En la mañana de hoy ha sido detenido por el inspector, el paisano Miguel Ras Paus...

En la elección de compromisarios verificada en Cádiz para la elección de un senador...

Esta tarde ha estado un gran rato en el ministerio de la Gobernación, conversando con el Sr. Albarola...

BALANCE DEL DIA.

En los círculos políticos se habla preferentemente de la caída del ministerio Rouvier...

Desde el primer momento dijimos, viendo el carácter de las cosas...

Los monárquicos (bonapartistas, legitimistas y orleanistas) se han conducido de modo que han dejado la iniciativa del ataque...

La verdad, que deslindada bien la votación de ayer, hubo más republicanos favorables a la excepción dilatoria...

De los 155 diputados monárquicos que ayer estaban presentes en la Cámara...

La dimisión, por consecuencia, del ministerio Rouvier—que previamente había declarado la cuestión de gabinete—se explica fácilmente.

—¿De mí? —¿Quizás no sea de usted, pero si de vuestro nombre...

—¿Santos ciegos! —exclamó con espanto el sobrino de aquel viejo cura...

—Justamente ofendido del giro que han tomado las cosas, mister Desmond...

—¿Quizás hubiera él llevado al extremo la dignidad de su actitud...

—¿Puedo preguntaros lo que yo he hecho, para que «ellas», no sé quienes puedan ser...

—Vos, vos no habeis hecho nada—dijo débilmente Mónica...

—¿Mí tío! Jorge Desmond! ¡E! ¿Qué es lo que puede haber hecho?—preguntó estupefacto.

—¿Pero qué es lo que ocurrió?—preguntó él con impaciencia disculpable.

—Algo horrorosamente censurable—respondió Mónica con solemnidad...

—¿Pero por qué hacernos responsables de las faltas de mi tío? He oído decir muchas veces...

—Es por vuestro apellido—dijo Mónica. En aquel momento se relaja a pesar suyo...

—Pero la cita no modificó la situación. —¿De modo que queréis haceros comprender que no debo volveros a hablar?...

—¿Qué? ¿Ignoráis que estamos destinados a ser en lo porvenir próximos vecinos? Moyné será vuestra residencia...

la fuerza de los monárquicos, toda combinación ofrece escasas condiciones de estabilidad.

En poco tiempo han pasado por el poder casi todos los matones: Ferry, Freycinet, Goblet y Rouvier...

Queda solo intentar una nueva combinación, que nos parece lógica: la de Clemenceau...

Sucedá lo que quiera—que eso ya lo iremos viendo por las noticias que el telegrafo nos va comunicando...

De nuestra política interior, pocas novedades. Hoy con motivo de haber estado en las primeras horas de la tarde...

Mañana Consejo de ministros por la tarde, y en el se leerá el bosquejo que el Sr. Sagasta tiene hecho del discurso de la Corona.

No se ha celebrado hoy la reunión de los diputados republicanos coalicionistas...

Los telegramas de carácter oficial, difieren algo en las cifras sobre el resultado de la votación...

Nada más de particular. —Bolsa.

A las cinco —Concurrencia extraordinaria y movimiento de operaciones.

Bolsas de Viena y de Madrid. Un agente en la Bolsa de Viena desea hallar persona privada...

Enfermos de la Vista. Miles de certificados lo tienen demostrado. Millares de enfermos agridiosos nos lo escriben diariamente...

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones...

Cultos. Santo de mañana.—La Pre-extinción de Nuestra Señora, San Rufo y San Esteban.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—No hay función.

Banco Hipotecario de España. Préstamos a largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Desde ahora mismo debéis olvidarme. Esto no os será difícil, porque nuestro conocimiento no data más que de una hora.

—Esa es vuestra opinión—respondió el joven—pero no la mía.

—Una bomba cayendo a los pies de Mónica, no le habría producido más emoción que estas palabras...

—Hasta aquel momento no se la había ocurrido que aquel desconocido podía ser el detestado joven...

El rubor se enciende más cada segundo en su rostro; sus ojos parecen ascuas.

—Pues es preciso—dijo Mónica con tono imperioso, y diciendo esto tiembla pensando en la cara que pondría...

—Yo no podría—respondió él mirándola con audacia.—Yo no podría; sería para mí la cosa más imposible de la tierra.

—¿Y cómo podréis? No volveréis a verme. —¿Queréis decir que no puedo ir a Moyné?

—Verdaderamente, no podréis. Ellas no quedarán ni aun oír hablar de esto; ni tampoco quedarán recibiendo.

—¿Pero por qué hacernos responsables de las faltas de mi tío? He oído decir muchas veces...

—Es por vuestro apellido—dijo Mónica. En aquel momento se relaja a pesar suyo...

—Pero la cita no modificó la situación. —¿De modo que queréis haceros comprender que no debo volveros a hablar?...

—¿Qué? ¿Ignoráis que estamos destinados a ser en lo porvenir próximos vecinos? Moyné será vuestra residencia...

ROSSMOYNE

avergonzado sin saber por qué de su nombre y de su residencia.

—Lo sabía, me lo figuraba—dijo Mónica con la calma de la desesperación.

—Justamente ofendido del giro que han tomado las cosas, mister Desmond...

—¿Quizás hubiera él llevado al extremo la dignidad de su actitud...

—¿Puedo preguntaros lo que yo he hecho, para que «ellas», no sé quienes puedan ser...

—Vos, vos no habeis hecho nada—dijo débilmente Mónica...

—¿Mí tío! Jorge Desmond! ¡E! ¿Qué es lo que puede haber hecho?—preguntó estupefacto.

—¿Pero qué es lo que ocurrió?—preguntó él con impaciencia disculpable.

—Algo horrorosamente censurable—respondió Mónica con solemnidad...

—¿Pero por qué hacernos responsables de las faltas de mi tío? He oído decir muchas veces...

—Es por vuestro apellido—dijo Mónica. En aquel momento se relaja a pesar suyo...

GRANDES REBAJAS
DESDE MAÑANA, EN LOS ALMACENES DE
LA ISLA DE CUBA
MONTERA, 18--MADRID--MONTERA, 18

Ocho millones de ricos géneros de novedad, y casi de balde, para señoras, hombres y niños. Nunca surtidos tan colosales y precios tan asombrosos por lo baratos han sido ofrecidos al público.

Las ricas Novedades que acatamos de recibir, las tendremos con un 20 por 100 más barato que nunca, y como jamás se ha visto en Madrid, particularmente las que en su viaje a Nueva York ha podido adquirir el propietario de estos Almacenes.

Remesas á provincias. Pídanse muestras y Catálogos á D. Eduardo García, que los mandará á correo vuelto.

POR 35 PESETAS un elegante abrigo largo visita ó redingote de los Estados Unidos, que abriga tanto como forrados en pieles.

POR 9 PESETAS un corte de vestido de lana lisa, colores últimos de moda y se dan 10 varas, doble ancho.

POR 10 PESETAS una chaqueta de paño de abrigo, corte de París.

POR 10 PESETAS un magnifico chal de lana dulce inglesa, y gran tamaño, de ocho puntas.

POR 15 PESETAS un corte de vestido de lana lisa, última moda, con 10 varas, doble ancho.

POR 25 PESETAS un abrigo forma visita, de rico paño edredon de gran abrigo y muy elegante.

POR 20 PESETAS un elegantísimo corte de vestido de cuadros y listas escocesas, alta novedad.

POR 6 PESETAS una chaqueta Jersey de punto inglés fino y de abrigo con pelo por el revés.

POR 20 PESETAS una bonita falda hecha de vestir con elegantes cogidos, plegada á la inglesa y de telas nuevas de París.

POR 4 PESETAS un precioso falson de bautista, para recién nacidos, de batista y buenos bordados.

POR 4 PESETAS terciopelos peluche de rica seda, en preciosos colores.

POR 50 PESETAS un corte de vestido de gró negro París, pura seda, de toda confianza, y damos 20 varas.

POR 40 PESETAS un precioso traje en caja, medio hecho, con ricos bordados de seda sobre la misma tela y un bonito figurin.

POR 4 PESETAS una falda para barro de paño, con volante, para abrigo.

POR 40 PESETAS una rotunda larga de ottonen forrada de ricas pieles, para abrigo de señora.

POR 9 PESETAS un corte de bata de casa de ricas franelas, con bonitos dibujos escocesos.

POR 30 PESETAS un abrigo redingote largo y de ricas telas inglesas.

POR 8 PESETAS un traje de punto á la marinera, para niños (casi de balde).

POR 15 PESETAS elegantes perdesús para niños, adornados con rizo de seda ó liso. Modelo de Londres, echados de recibir.

POR 10 PESETAS una capa de cachemir blanco ricamente bordada para niños recién nacidos.

POR 15 PESETAS un traje de cachemir negro, con 10 varas, doble ancho.

Hemos recibido en esta semana los últimos modelos, y verdaderamente notabilidades, en preciosos abrigos para señoras, hombres y niños.—Botonadas forradas en pieles, trajes y sombreros enteramente nuevos, así como caprichos para regalos que no habrá en Madrid más que en la ISLA DE CUBA.

POR 75 PESETAS un perdesú para hombre, traído de Londres, corte elegante y de paño superior con adornos de pieles naturales.

POR 3 PESETAS un buen corse coraza, bajo de caderas, con buenas bellenas.

POR 15 PESETAS un elegante reloj de cuadro para comedor con cuerda para ocho días.

POR 6 PESETAS una calcha blanca de piqué de abrigo con flecos largos para cama camara.

POR 10 PESETAS una buena manta blanca de lana superior, con bonitas cenefas para cama.

Veán ustedes las alfombras que nosotros vendemos, y juzguen por los precios que tenemos fijados, con unas diferencias que se observan á primera vista, y que á pesar de ser primera clase cuestan ménos.

POR 2 PESETAS alfombra moqueada rizada de lana, sin mezcla de yute para salas y gabinetes.

POR 50 CENTS. cordelillos y abacas inglesas de colores bonitos y sólidos para alcobas y pasillos.

Puede asegurarse que las personas que compran en estos Almacenes, serán bien satisfechas y no los olvidarán nunca.

POR 2 PESETAS una toquilla de estambre, tamaño grande, de todos colores.

POR 6 PESETAS un traje interior de pura lana inglesa contra dolores de reuma y enfriamientos.

POR 8 PESETAS un juego de cortinas de lana superior, blanca, lisa ó con cenefas de color.

POR 5 PESETAS un juego de cortinones para salas y gabinetes, de dibujos elegantes; tiene 7 varas de largo.

POR 2 PESETAS un juego de visillos tela superior, blanca, lisa ó con cenefas de color.

POR 3 PESETAS alfombra inglesa de la clase superior, dibujos preciosos, y toda colocada.

POR 1 PESETA alfombra de fieltro, de más de vara de ancho, colores preciosos y es la mejor.

POR 5 PESETAS media docena de toallas grandes con iniciales bordadas en colores.

POR 15 PESETAS un juego de cortinas de yute con cenefas y flecos, clase muy doble para cubrir el aire.

POR 150 PTAS. una alfombra de vara y media, para los pies de la cama.

POR 40 PESETAS una capa de paño superior con ricos embicos de terciopelo.

POR 3 PESETAS una sábana de una pieza hecha con jareton para cama camara.

POR 3 PESETAS un tapete de yute con bonitos flecos y cenefas.

POR 6 PESETAS los ricos terciopelos de alta lana, imitación á los que hace la fábrica de tapices.

POR 4 PESETAS alfombrillas de moqueta rizada para pies de cama.

POR 3 PESETAS media docena de pñuelos puro hi o, con cenefas, botones á jareton, y tomando una docena se dan con caja perfumada.

POR 4 PESETAS media docena de medias largas, sin costura.

POR 3 PESETAS un traje de punto para interior, de gran abrigo, contra el reuma.

POR 4 PESETAS un rico chaleco de Bayona, clase superior para hombres y señoras.

POR 175 PTAS. media docena de calcetines de lana inglesa, clase superior, para hombre.

POR 150 PTAS. preciosos yutes para cortinas y silleras, dibujos especiales; ancho doble.

POR 11 PESETAS un precioso tapete de terciopelo estilo turco Renacimiento.

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO
El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

GRAN FÁBRICA DE MESAS DE BILLAR DE CAMILO LAORGA
En este gran centro industrial, á fuerza de perseverancia y grandes sacrificios, se ha podido conseguir que los billares con tablero de pizarra y bandas norte-americanas que hoy se fabrican, compitan ventajosamente con las demás fábricas de Europa.

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL
Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos. Café melito superior, á... 5 ptas. los 400 gramos.

DEPÓSITO DE ALHAJAS 2, Prado, 2, pral.
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido de ricas joyas en brillantes, piedras de color y perlas finas, á precios verdaderamente de fábrica.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

EL EXCOMULGADO O LAS BODAS DE UN PRESBITERO POR H. ARDIETA
Esta curiosísima novela que la casa editorial de D. Juan Muñoz y Sanchez acaba de publicar, se halla de venta en las principales librerías de Madrid, provincias y en la casa editorial, calle del Fucaar, 3.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA
POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA
Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusión (última) del proyecto de derechos pasivos á los maestros y III del del proyecto de Ley Constitutiva del Ejército.

VICHY
Administración: PARIS, 8, Boulevard des Capucines.
PASTILLAS DIGESTIVAS
Fabricadas en Vichy con sales minerales de los manantiales. Tienen un sabor agradable y producen un efecto benéfico contra los agros y digestivos.

CARRUAJES
EXTRANJEROS, ÚLTIMA MODA.
por ocho y servido.
Tarifa especial para la América.
Oficina: Despeñano, 10.
Cocheras, GALILEO.

ARISTONS
Con seis piezas de mármol, se curan rápidamente las hemorroides, cotidianas de las y cuartanas. Cura total, la fibra amarilla, eliminando las instrucciones del producto. Véndese á 8 pesetas.

COLOCAND
sobre la nuca regular.
Escludo febril y americano.
Se curan rápidamente las hemorroides, cotidianas de las y cuartanas. Cura total, la fibra amarilla, eliminando las instrucciones del producto.

La SANGRE es la VIDA. EL ROB LECHANO
Con las sales y azúcares que el cuerpo necesita para su desarrollo, se prepara el Rob Lechano, que es el más eficaz de todos los remedios para la sangre.

TERMAS DE DAN
AGUAS y LOCOS minerales.
Beneficencia de la Curación en las Enfermedades de la Respiración, el Estómago, el Bazo, etc. Se evitan las molestias de los Baños de Vapor.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

SINGER MÁQUINAS PARA COSER 23-CARRETAS-25 MADRID
SE REMITEN GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS